

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
	REUNIÓN PREPARATORIA DE MESA DE SEGUIMIENTO CON SECTOR MOVILIDAD - COBRO DE VALORIZACION Y OBRAS	Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA ¹	Página 1 de 3

ACTA No. 39

1231

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y D.L.	LUGAR: CL 27 A N° 32 A 45	FECHA: 26/03/19	HORA INICIO: 09:00 A.M.	HORA FIN: 10:00 A.M.
--	-------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

OBJETIVO
Definir el abordaje de la Mesa de Seguimiento con Sector Movilidad para los temas: Valorización y Obras, puntualmente a la construcción del tramo calle 170 carrera 91 hasta Ciudad de Cali con recursos de valorización, según Acuerdo 523 de 2013, en el marco de las Mesas de Seguimiento 2019, derivadas de las Audiencias Públicas Locales 2018.

ORDEN DEL DÍA	
1. Llamado a lista y verificación del Quórum. (Listado anexo).	2. Presentación y explicación de la metodología por parte del Director de Participación Ciudadana.
3. Intervención de los asistentes.	4. Conclusiones.

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Llamado a lista y verificación del Quórum	Estuvieron presentes en la reunión los funcionarios relacionados en el listado de participantes que se adjunta como anexo.
2. Presentación y explicación de la metodología por parte del Director de Participación Ciudadana	<p>El Director inicia dando un saludo a los asistentes a esta mesa preparatoria y explica la metodología que se tendrá en la mesa de seguimiento del tema ya mencionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solo se abordarán temas expuestos por la comunidad en las Audiencias Públicas de 2018. 2. Intervención de las autoridades, por espacio máximo de 10 minutos. 3. Intervención de 3 representantes de la Comunidad, con respecto a las respuestas de la Administración, máximo 5 minutos C/U. 4. Conclusiones y cierre por el Director de Participación Ciudadana. <p>Se informa a los asistentes que el DPC con el que se recibe la petición es el No. 2366-18 y que contiene la siguiente información sobre la peticionaria. NOMBRE: María Magdalena Arismendy SOLICITUD: Respecto al cobro de valorización según Acuerdo 523-2013, solicita la construcción del tramo calle 170 carrera 91 hasta Ciudad de Cali. TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-24489. TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-24490, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; radicado 2-2018-24491, Dirección General del Instituto Urbano – IDU.</p>

5

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
	REUNIÓN PREPARATORIA DE MESA DE SEGUIMIENTO CON SECTOR MOVILIDAD - COBRO DE VALORIZACION Y OBRAS	Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA ¹	Página 2 de 3
ACTA No. 39		

3. Intervención de los asistentes.	<p>La delegada de la Dirección Sector Movilidad, la Dra. Nidian Viasús, explica ante los asistentes que la petición ya fue contestada de manera oportuna e informa que la respuesta fue dada en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Concejo Distrital ordenó en el Acuerdo 523 de 2013, que la obra en mención se construyera financiada con recursos de valorización por beneficio Local y determinó como plazo máximo de dos 2 años para dar inicio a las obras. 2. Mediante el Acuerdo 645 de 2016, el Cabildo distrital incluyó el proyecto en mención pendiente por construir del plan de obras del Acuerdo anteriormente mencionado y determinó que este debía <i>"iniciar su ejecución de obra en el periodo correspondiente a la ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" (art.149 núm. 3)</i> 3. Con el Acuerdo 724 de 2018, el Concejo Distrital, nuevamente determinó prorrogar la fecha de inicio, tal como lo indica el artículo 22.- PRÓRROGA DEL PLAZO PARA INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS. Se autoriza ampliar el plazo para iniciar la etapa de construcción de las siguientes obras así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Obras incluidas en los Acuerdos Distritales 180 de 2005, 523 de 2013 y 645 de 2016, que se identifican de la siguiente manera: Código: 169 Tipo de obra: Vía Obra: AV San José (AC170) desde la AV. Cota (AK91) hasta la AV Ciudad de Cali. (AK106). " ... Para la Obra con código 169 se establece como plazo máximo para iniciar la etapa de construcción, el de tres 3 años, contados a partir de la sanción del presente Acuerdo". 4. Por lo anterior, no existe fecha cierta, sino condicionada, para iniciar la construcción del tramo en mención hasta el 5 de diciembre de 2021.
4. Conclusiones.	Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se concluye que no es necesario llevar a cabo la Mesa de Seguimiento a este tema específico, debido a que la Dirección del Sector Movilidad ya dio respuesta satisfactoria al peticionario.

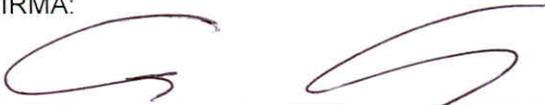
RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Presentación Mesa de Seguimiento, Dirección Participación Ciudadana.
2.	Lista de asistencia.

	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
	REUNIÓN PREPARATORIA DE MESA DE SEGUIMIENTO CON SECTOR MOVILIDAD - COBRO DE VALORIZACION Y OBRAS	Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA ¹	Página 3 de 3
ACTA No. 39		

1232

COMPROMISOS			
No. DE COMPRO MISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Enviar a la Dirección de Participación Ciudadana, documento con la información que sustenta lo expuesto en esta reunión.	DIRECCIÓN SECTORIAL DE MOVILIDAD	10/04/2019
2.	Enviar copia magnética de esta acta en formato PDF a los funcionarios vinculados al tema.	SANTIAGO GARCÍA	10/05/2019

LISTADO DE LOS PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	DIRECTOR	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
NIDIAN VIASÚS GAMBOA	SUBDIRECTORA	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD
DANIZA TRIANA	ASESORA	DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD
JOSELÍN AGUILERA ARDILA	ASESOR	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
DANIEL F. CRUZ	GERENTE LOCAL SUBA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
SANTIAGO GARCÍA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA: 
ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO. DIRECTOR TÉCNICO 009 - 04	JOSELÍN AGUILERA ARDILA ASESOR 105 - 01

Transcribió y Elaboró: Santiago García, Profesional Contratista

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

1233

**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DESARROLLO LOCAL**

**MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO -
OBRAS RECURSOS VALORIZACIÓN**

Martes 26 de marzo de 2019

Acciones de Diálogo (RR 041 de 2018) Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.

**MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO -
OBRAS RECURSOS VALORIZACIÓN**

**OBJETIVO: DAR CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO
DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN
AUDIENCIAS PÚBLICAS 2018.**

Acciones de Diálogo (RR 041 de 2018) Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO – OBRAS VALORIZACIÓN

METODOLOGÍA A SEGUIR:

1. **Instalación** a cargo del Director de Participación Ciudadana **y presentación de los asistentes.**

- **Aclaración:** solo se abordaran temas expuestos por la comunidad en las Audiencias Públicas 2018, para el tema de Entornos Escolares Seguros.

2. **Explicación de la metodología de la mesa:**

- Intervención de los delegados de la Administración Distrital por espacio máximo 10 minutos.
- Intervención, preguntas y/o replica de 5 representantes de la Comunidad, con respecto a las respuestas de la administración, por espacio máximo de 3 minutos c/u.

3. **Conclusiones y cierre** a cargo del Director de Participación Ciudadana.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO – OBRAS VALORIZACIÓN

Peticionarios:

1. **MARÍA MAGDALENA ARISMENDY. DPC 2366-18.**

SOLICITUD: Respecto al cobro de valorización según Acuerdo 523-2013, solicita la construcción del tramo calle 170 carrera 91 hasta Ciudad de Cali.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-24489.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-24490, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; radicado 2-2018-24491, Dirección General del Instituto Urbano – IDU.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO – OBRAS VALORIZACIÓN

A INVITAR SEGÚN DPC:

1. MOVILIDAD - sujetos de control:

- Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

2. HACIENDA - sujetos de control:

- Secretaría Distrital de Hacienda- SDH

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL - sujetos de control:

- FDL Suba

Acciones de Diálogo (RR 041 de 2018) Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO – OBRAS VALORIZACIÓN

PARA CITAR:

**MESA DE SEGUIMIENTO CON SUJETOS DE
CONTROL Y PETICIONARIOS
PROGRAMADA PARA EL 2 DE ABRIL DE
2019, A LAS 9:00 A.M. EN EL PISO 9 DEL
EDIFICIO, SALÓN CONTRALORES.**

